

rón López, Ricardo Martínez, y Manuel Garnica.

*
* *

Como ven nuestros lectores, en esta protesta figuran los nombres de las señoritas hijas del Estado de Hidalgo, que estudian en esta capital. Esta protesta es elocuentísima, porque por ella vemos que la nueva generación femenina está desposeída de las necias preocupaciones que hacían de la mujer un juguete de la prostitución del clero, y también vemos, que el elemento femenino no permanece impasible ante el atropello soez que las autoridades fanáticas de Pachuca llevaron á cabo contra los jóvenes estudiantes de aquella ciudad.

Felicitemos tanto á las señoritas como á los jóvenes estudiantes que subscriben la anterior protesta, por su espíritu de confraternidad al hacerse eco de la protesta de los estudiantes de Pachuca. Honrra á los firmantes esa actitud y se hacen acreedores al aplauso de los hombres honrados, de los que no adulan, de los verdaderos patriotas que se duelen de que nuestra Patria tenga el infortunio de soportar cadenas, tenga la desgracia de soportar déspotas.

El juego en Tuxpam.

La honrada sociedad Tuxpeña no puede soportar la inmoralidad de algunos funcionarios públicos que á la sombra de un Gobernante inepto como Dehesa, han hecho de Tuxpam un inmenso y sucio garito.

El Secretario de los Juzgado de Paz, ese individuo que se quejó contra nuestro enérgico y

estimado colega *El Paladín* porque descubrió algunos de sus actos bochornosos, y busca una patente de honorabilidad en una sentencia que no dictará á su gusto el Juez que conoce de los autos, ese Secretario de Paz, tan insolentado en su insignificancia y tan arbitrario y déspota, es uno de los *groupiés* de la partida de albuces. Este empleo vulgar y odioso, no armoniza con el carácter elevado que debe imprimirse á una función oficial.

Los funcionarios públicos, por pequeño que sea el círculo de sus atribuciones, deben conservar la respetabilidad indispensable para que sean respetados. De lo contrario, se pierde ese respeto y la autoridad se hunde en el desprestigio y entre las burletas del público. Pero ese Secretario, que no sabe respetarse y pretende hacerse respetar despóticamente y por medio de querellas de una imbecilidad increíble, no puede comprender la trascendencia nociva de su no envidiable empleo de *groupié*.

Y á propósito del juego, los honrados vecinos de Tuxpam no han llegado á saber en qué arcas, oficiales ó particulares, ingresa el impuesto á esa bochornosa complacencia. El producto de ese impuesto, que se ha dado en llamar *disimulo*, se evapora sin saberse su aplicación. Sería conveniente que el periódico oficial del Estado explicase el enigma, para calmar la ansiedad de los vecinos de Tuxpam que desean saber si á mas de darse el inmoral espectáculo de la violación de la ley permitiendo se cometa un delito, el del juego, se comete otro, el de la distracción de los fondos provenientes de ese delito:

Para concluir diremos que el Regidor de Policía, Celestino Rasas, es el dueño de la casa donde se ha establecido el juego.

Estos detalles vienen á confirmar, contra las ampulosas declaraciones dogmáticas de la servil prensa gobiernista, que en el Estado de Veracruz la moralidad